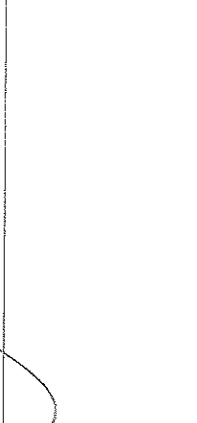

		PLAN DE MEJORA Y SEGUIMIENTO		PROCESO: AUDITORIAS CODIGO: D01.02.F12 VERSION: 1 FECHA: 27/12/2013	
PLAN DE ACCION					
ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - INDERHUILA					
NIT: 8130055787					
HALLAZGO 1: Saldo de cuentas bancarias sin cancelar con ocasión a Convenios Interadministrativos sin liquidar y/o a cuentas bancarias sin utilizar: Cuenta de ahorros No 055007600113827 Convenio 067 2016 Departamento, Cuenta de ahorros No 076200135978 Convenio 028 de 2019 Departamento del Huila, Ahorros No 380906495 - Transferencia Adición CRD.					
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	TIEMPO DE EJECUCION PROGRAMADO	(SEGUIMIENTO) TIEMPO DE EJECUCION REAL	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	(SEGUIMIENTO) RESULTADO DEL INDICADOR	RESPONSABLE
1. Liquidación del Convenio 067 2016 con el Departamento.	5 meses		1. liquidación Convenio 067 2016 con el Departamento.	Convenio Liquidado	Equipo Jurídico y apoyo administrativo en la liquidación de convenios
2. Cancelación de la Cuenta de ahorros No 055007600113827.	5 meses		2. Cancelación Cuenta de ahorros No 055007600113827.	Cuenta Bancaria Cancelada	Apoyo financiero de tesorería, apoyo administrativo en la liquidación de convenios
1. Liquidación del Convenio 028 de 2019 Departamento del Huila.	5 meses		1. Liquidación del Convenio 028 de 2019 Departamento del Huila.	Convenio Liquidado	Equipo Jurídico y apoyo administrativo en la liquidación de convenios
2. Cancelación de la Cuenta de ahorros No 02, 76200135978.	1 meses		2.. Cancelación de la Cuenta de ahorros No 076200135978.	Cuenta Bancaria Cancelada	Apoyo financiero de tesorería, apoyo administrativo en la liquidación de convenios
Cancelación de la cuenta de Ahorros No 380906495 - Transferencia Adición CRD	1 meses		Cancelación Cuenta de ahorros No No 380906495 - Transferencia Adición CRD.	Cuenta Bancaria Cancelada	Apoyo financiero de tesorería, apoyo administrativo en la liquidación de convenios
HALLAZGO 2: Lesión patrimonial en los recursos desembolsados en ejecución del convenio de apoyo y cooperación No. 018 de 2019 suscrito con el Club Deportivo Subacuáticas Nutrias, en razón a que tales recursos no cumplieron el fin perseguido para el cual se dispuso su gasto, Convenio de Apoyo y Cooperación No 018-2019.					
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	TIEMPO DE EJECUCION PROGRAMADO	(SEGUIMIENTO) TIEMPO DE EJECUCION REAL	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	(SEGUIMIENTO) RESULTADO DEL INDICADOR	RESPONSABLE
Gestionar ante el Club DEPORTIVO Subacuáticas Nutrias la devolución de los recursos del convenio de apoyo y cooperación No. 018 de 2019 por la suma de \$ 17,400,000.	1 meses		Consignación por parte del Club Deportivo Subacuáticas Nutrias por el valor de \$17,400,000,00. por el valor de \$17,400,000,00. soporte, anexo.	Consignación realizada por el Club Deportivo Subacuáticas Nutrias por el valor de \$17,400,000,00. Documentos soporte, anexo.	Supervisor Convenio y Apoyo financiero de tesorería.

HALLAZGO 3:						
Lesión patrimonial por la no aplicación del procedimiento tributario que permite descontar los valores monetarios retenidos por "operaciones, anuladas, rescindidas y/o resueltas" y materialización de un hecho económico con "Sobreestimación" en las "cuentas por cobrar" del INDERHUILLA, ReteFuente Renta (Tarifa 2%), ReteFuente Industria y Comercio (tarifa 4xMil), Contribución especial a contratos de obra pública						
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	TIEMPO DE EJECUCIÓN PROGRAMADO	(SEGUIMIENTO) TIEMPO DE EJECUCIÓN REAL	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	(SEGUIMIENTO) RESULTADO DEL INDICADOR	RESPONSABLE	
La Entidad descontara en las declaraciones de retención en la fuente a título de Impuesto de Renta y Complementarios de los siguientes periodos el valor pagado por este concepto, hasta llegar al monto de \$14,432,326.00	3 meses		Descuentos evidenciados en las declaraciones de Retención en la Fuente a Título de Renta	Valor de los Descuentos Practicados	Asesor Contable	
La Entidad enviará oficio y se solicitará el desembolso de ReteFuente Industria y Comercio (tarifa 4xMil), al municipio. \$2,886,465	5 meses		Solicitud realizada ante el Municipio de Neiva	Reintegro de Descuentos Practicados	Asesor Contable	
La Entidad realizará ante la Gobernación la solicitud de devolución de la Contribución especial a contratos de obra pública (tarifa 5%) sobre base de \$721.616.335	5 meses		Solicitud realizada ante el Departamento del Huila	Reintegro de Descuentos Practicados	Asesor Contable	
HALLAZGO 4:						
Afectación Patrimonial por la "Baja" de un bien devolutivo en servicio que no se encontraba totalmente depreciado y que se había entregado en calidad de préstamo desde noviembre de 2019, Bicicleta TREK MODENE SL Disc BK 2020 WTU351QU186N.						
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	TIEMPO DE EJECUCIÓN PROGRAMADO	(SEGUIMIENTO) TIEMPO DE EJECUCIÓN REAL	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	(SEGUIMIENTO) RESULTADO DEL INDICADOR	RESPONSABLE	
La Entidad solicitará la devolución a la firma de discapacidad, de la Bicicleta TREK MODENE SL Disc BK 2020 WTU351QU186N, realizará el ingreso a almacén, realizando los ajustes correspondientes.	1 mes		Ingreso de Bicicleta TREK MODENE SL Disc BK 2020 WTU351QU186N a Almacén	Ingreso de Bicicleta TREK MODENE SL Disc BK 2020 WTU351QU186N a Almacén	Asesor Contable y Almacenista	
HALLAZGO 5:						
Ausencia de Hojas de Vidas tanto para Equipos Biomédicos como Equipos de Cómputo e Inadecuada final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, Resolución No 134 del 3 de junio de 2022.						
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	TIEMPO DE EJECUCIÓN PROGRAMADO	(SEGUIMIENTO) TIEMPO DE EJECUCIÓN REAL	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	(SEGUIMIENTO) RESULTADO DEL INDICADOR	RESPONSABLE	
Elaboración de las Hojas de Vida del mobiliario que no cuenten con las Hojas de Vida.	5 meses		Hojas de vida del mobiliario	Hojas de vida del mobiliario	Almacenista, Líder TICs, Líder y equipo Interdisciplinario Centro de Rendimiento Deportivo.	

La Entidad establecerá el procedimiento para el manejo de los bienes muebles que incluya su adecuada disposición final	5 meses		1 Procedimiento aprobado	Procedimiento	Almacenista y Lider Calidad
HALLAZGO 6: Materialización de un hecho económico con " Sobreestimación" en los Activos y una "Subestimación" en los Pasivos que afectan la razonabilidad de la información financiera del INDERHUILA, Resolución No. 189 de 2022.					
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	TIEMPO DE EJECUCIÓN PROGRAMADO	(SEGUIMIENTO) TIEMPO DE EJECUCIÓN REAL	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	(SEGUIMIENTO) RESULTADO DEL INDICADOR	RESPONSABLE
La entidad realizará los ajustes en la cuenta contable 1906 -Avances y Anticipos entregados.	5 meses		Notas de Ajuste	Razonabilidad de las cifras reflejadas en la cuenta 1906- Avances y Anticipos Entregados	Asesor Contable
HALLAZGO 7: Materialización de un hecho económico con "Sobreestimación" en los pasivos de la Entidad que afecta la razonabilidad de la información financiera Subcuenta 510705- Prima de navidad					
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	TIEMPO DE EJECUCIÓN PROGRAMADO	(SEGUIMIENTO) TIEMPO DE EJECUCIÓN REAL	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	(SEGUIMIENTO) RESULTADO DEL INDICADOR	RESPONSABLE
La entidad al momento de realizar los registros contables de hechos económicos relacionados con los beneficios a empleados tendra en cuenta las acreencias reales, correspondientes a la liquidación de factores atendiendo a la normatividad aplicable de modo que las cuentas contables reflejen de forma fidedigna los hechos económicos	5 meses		Notas de Ajuste	Razonabilidad de las cifras reflejadas en la cuenta 1906- Avances y Anticipos Entregados	Asesor Contable
HALLAZGO 8: Inaplicación del principio "Devengo" y de la dinámica contable de la cuenta 1906- Avance para viaticos y gastos de viaje					
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	TIEMPO DE EJECUCIÓN PROGRAMADO	(SEGUIMIENTO) TIEMPO DE EJECUCIÓN REAL	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	(SEGUIMIENTO) RESULTADO DEL INDICADOR	RESPONSABLE

<p>Se utilizarán correctamente las cuentas contables que deben intervenir en estos registros contables (según el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno), donde se reconocerá en la cuenta contable 1906 - Avances para Viáticos y Gastos de Viaje, de acuerdo a la dinámica contable y no contabilizar directamente al gasto, de esta manera se llevará un control exhaustivo a los gastos de viaje.</p>	5 Meses	Documentos Contables elaborados aplicando el marco normativo para Entidades de Gobierno	Razonabilidad de las cifras reflejadas en la cuenta 1906- Avances y Anticipos Entregados	Asesor Contable	
HALLAZGO 9 :					
Irregularidad por el término concedido para la legalización de Avances para viáticos y gastos de viaje					
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	TIEMPO DE EJECUCION PROGRAMADO	(SEGUIMIENTO) TIEMPO DE EJECUCION REAL	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	(SEGUIMIENTO) RESULTADO DEL INDICADOR	RESPONSABLE
Se elaborará el procedimiento para la entrega de viáticos y gastos de viaje.	5 meses		1 Procedimiento aprobado	Procedimiento	Equipo Financiero y Lider Calidad
HALLAZGO 10 :					
Incumplimiento al procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales e incertidumbre en el valor de las demandas en contra de la Entidad Presupuesto de Rentas y Gastos (según ordenanza No 0043 de 2021) Presupuesto inicial: \$11.230.440.440 - Presupuesto definitivo: \$29.152.244.229					
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	TIEMPO DE EJECUCION PROGRAMADO	(SEGUIMIENTO) TIEMPO DE EJECUCION REAL	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	(SEGUIMIENTO) RESULTADO DEL INDICADOR	RESPONSABLE
El área de jurídica y contratación, realizará una evaluación de cada uno de los procesos, la calificación y evaluación de los mismos, para identificar el contingente judicial y de acuerdo con ello, iniciar la apropiación presupuestal necesario.	5 meses		Acto administrativo e informe jurídico frente a la calificación y evaluación del contingente judicial	Acto administrativo e informe jurídico frente a la calificación y evaluación del contingente judicial	Equipo Jurídico

Realización de Comité de Saneamiento Contable con el fin de evaluar la información suministrada por el área de contratación y jurídica efectuar los ajustes correspondientes.	5 meses		Notas de Ajuste	Razonabilidad de las cifras reflejadas en los Estados Financieros	Asesor Contable
HALLAZGO 11: Incumplimiento a la obligación de conciliar reportes de operaciones reciprocas con las Entidades reciprocas e inconsistencia en reporte de conceptos, Cuenta 1.5.14.90 (Entidad 22200000), Cuenta 1.5.14.90 (Entidad 26800000), Cuenta 3.1.05.06 (Entidad 114141000), Cuenta 3.1.05.06 (Entidad 22200000), Cuenta 8.1.20.04 (Entidad 923272447), Cuenta 8.1.20.04 (Entidad 8.9.905.06 (Entidad 22200000)).					
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	TIEMPO DE EJECUCION PROGRAMADO	(SEGUIMIENTO) TIEMPO DE EJECUCION REAL	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	(SEGUIMIENTO) RESULTADO DEL INDICADOR	RESPONSABLE
Dar aplicación al Manual de Conciliación de Operaciones Reciprocas expedido por la Contaduría General de la Nación, durante el periodo de preparación y presentación de la Información Contable en la Plataforma CHIP.	5 meses		Informes de Operaciones Reciprocas presentadas en debida forma	Operaciones reciprocas conciliadas previa presentación de informe trimestral en plataforma CHIP	Asesor Contable
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div data-bbox="1104 1260 1299 1974">  MIGDONIA PATIÑO ARIAS REPRESENTANTE LEGAL </div> <div data-bbox="1104 315 1299 1260">  ESPERANZA PATRICIA ROSQUE RAMIREZ CONTROL INTERNO </div> </div>					